Los asociados de la UJI cobrarán un 35% más, pero lo ven "insuficiente" - Mediterráneo - 25/04/2019

FIRMA DEL NUEVO CONVENIO

Los asociados de la UJI cobrarán un 35% más, pero lo ven «insuficiente»

La subida será de 50 a 200 € más en función de las horas de cada profesor

NÚRIA B. BIGNÉ
nbalaguer@epmediterraneo.com
CASTELLÓN

Los profesores asociados de la UJI cobrarán un 35% más con el nuevo convenio colectivo, acordado ayer por el conseller de Educación, Vicent Marzà, las universidades públicas de la Comunitat y los representantes sindicales. En cifras, el aumento supondrá entre 50 y 200 euros netos más al mes, en función de las horas asignadas a cada docente –hay contratos desde seis a 18 horas semanales–, según explican desde la Plataforma de Profesorado Asociado de la Jaume I.

Los docentes afirman que la sensación es «agridulce» tras la negociación. Por una parte, celebran el aumento de las retribuciones, aunque siguen viéndolas «insuficientes». Por otra, critican que las universidades hayan tenido una posición «muy cómoda» ante una subida salarial que asume la Generalitat valenciana y, sin embargo, no hayan aceptado ninguna de las mejoras planteadas por los trabajadores y que sí dependían de ellas –abogaron por favorecer la conciliación, nuevos baremos de contratación, estabilidad en los contratos...–.

LA VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD // Por su parte, las universidades hicieron ayer una valoración «muy positiva» del pacto. «Este avance puede parecer insuficiente después de estos años de restricciones, pero es muy importante y va en la buena dirección», señaló el Consell de Direcció de la Universitat, que reclama que «este preacuerdo se convierta en un hito en las relaciones laborales».

MEDITERRÁNEO

▸▸ El conseller de Educación, Vicent Marzà, durante la reunión de la mesa negociadora del convenio colectivo, ayer.

Según datos de la Conselleria de Educación, los asociados de la UJI –los que menos cobraban hasta la fecha en las universidades públicas valencianas– experimentarán una subida del 34,9%. Los ayudantes de la Jaume I, un 9,18%, y los ayudantes de doctores, un 9,1%. Por su parte, los contratados doctores aumentarán su retribución un 5,7% y el profesorado colaborador, un 5,9.

Para Marzà, el convenio «asegura una mejora cualitativa de todo el personal docente porque equipara las retribuciones de cada figura en todas las universidades. Es decir, se fijan unos mínimos salariales comunes a todas las universidades públicas valencianas a partir de los sueldos más altos, además de una subida del 3% sobre ese sueldo más alto», destacó ayer miércoles el conseller.

EL CONSELLER MARZÀ // Según Marzà, tras la negociación, las figuras que hasta ahora reunían unas condiciones salariales más precarias, como eran el profesorado asociado, los ayudantes o los ayudantes a doctores, «consiguen unas mejoras sustanciales con respecto a su situación de partida». El último convenio de estas características para las universidades públicas de la Comunitat entró en vigor en el año 1998 y debía tener una vigencia de dos años. «Después de más de dos décadas, había que hacer una revisión en profundidad», apuntó Marzà. El documento estará vigente hasta el 2023 y tiene carácter retroactivo desde enero.